

administración pública con baja en el presupuesto, con economía y comedididad para los administrados, con procedimiento sencillo y breve, con garantía de moralidad y con responsabilidad fácilmente exigible por toda infracción legal.

FOMENTO ECONÓMICO.

2.º ¿Hay necesidad de variar esencialmente los principios que en la actualidad presiden el fomento de las obras públicas? Nuevas formas que deban darse a las subvenciones y auxilios del Estado.

PROPIEDAD

3.º Contribución territorial. ¿Existen ocultaciones apreciables en cantidad ó calidad? Si las hay, ¿á qué responde y cuál es el medio mejor y más eficaz de descubrirlas?

AGRICULTURA

4.º Estadística de la contribución de inmuebles, cultivo y ganaderías. Dificultades que ofrece la formación del catastro y manera de vencerlas ó de suplirlo.

INDUSTRIA Y COMERCIO

5.º Contribución industrial. Ocultaciones.Cuál sea el mejor sistema para el asiento y exacción del impuesto sobre la riqueza industrial y mercantil.

IMPUESTOS

6.º Consumos. ¿Es posible la desaparición de este impuesto? Si lo es, ¿de qué manera puede ser reemplazado? Si no es posible, ¿á qué bases debe obedecer su reorganización y cuál sea el mejor sistema para su administración y recaudación?

7.º Modificaciones generales que convienen en materia de impuestos. Manera de conseguir sin perjuicios ni dificultades graves la extensión equitativa de la contribución á propiedades que no tributan ó no tributan lo que deben, á fin de que siga menos gravada la riqueza pública. Reformas que se imponen en la distribución y cobranza de las contribuciones.

Madrid, 9 de Abril de 1890.—La Comisión organizadora: Enrique Bushal, presidente; el marqués de Zafra, Luis Barthe, Leoncio María Estebas, vocales; Alvaro M. de la Cámara, vocal secretario.

Ecos y recortes.

Un nuevo procedimiento de matute descubierto en Valencia, consistía en un cañón de cien metros de largo, enterrado á un palmo de profundidad en una acequia cercana a la carretera de Encorts, el cual terminaba en un punto próximo á la población.

Per allí se prometían los matuteros valencianos realizar en grande escala el contrabando; pero los agrió su proyecto un pobre pescador de anguilas que, buscando gusanos para cebo de su pesca, dió con el tubo, é hizo público el hallazgo.

Pero veamos: ¿no sería tan productivo y menos expuesto todo ese ingenio y trabajo aplicado á una industria útil? Porque es un dolor ver idear cosas ingeniosas para dar luego en la cárcel.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que para el licenciamiento, por orden de antigüedad, de permanencia en fila, á que ha de dar lugar todos los años la incorporación de los reclutas de cada reemplazo, se tengan en cuenta que para cada individuo empieza á contarse dicho tiempo desde el día en que se hizo cargo de él el capitán ó oficial receptor para incorporarle; y si lo efectuó aisladamente, desde el de su presentación á la compañía ó á cualquier destacamento de la unidad orgánica á que haya sido destinado.

En la noche del miércoles último se reunió en Madrid la Asociación de Agricultores, continuando la discusión pendiente sobre la necesidad de mejorar los procedimientos de cultivo, sin prescindir de hacer los experimentos con nuevas variedades de plantas, y después de amplio debate, en que tomaron parte muchos de los vocales, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Urgencia referente de modificar los procedimientos de cultivo, perfección-

ándolos como determina la ciencia agrónomica

Segunda. Necesidad de sostener la enseñanza general agrícola en los Instituto y de ampliar la especial con las conferencias, prácticas rurales, creación de estaciones agrónomicas, granjas y campos experimentales, escuelas regionales de agricultura, y conservación del Instituto superior agrónómico que existe en la Moncloa.

Y tercera. Utilidad de que se creen también jardines de aclimatación, sostenidos por el Estado.

En los primeros días de esta semana llegaron á la corte los Sres D. Antonio de Torres y D. Pedro Ballester, infatigables comisionados de los médicos forenses de España, para proseguir la tarea que generosamente se han propuesto, de recabar de los poderes públicos algunas medidas que hagan más llevadera la carga que éstos les imponen sin pensar nunca en los medios para retribuirles, aunque no fuera en el grado á que tiene derecho todo el que trabaja. La Comisión ha manifestado lo complacida que está la clase de forenses con el decreto de fusión de Diciembre último, á pesar de las chinitas que á diario sobre él lanza uno de nuestros colegas... Ahora trabaja sin cesar—no este colega, que lo encontrará sin duda también mal, sino la Comisión—en el decreto referente á la verificación de defunciones, cuyo servicio debe hacerse extensivo á todas las capitales y á las cabezas de partido, y ser encomendado á los forenses, y es de esperar, vencidos pequeños obstáculos, que en breve se consiga esta otra reforma.

INAUGURACIÓN DE LAS AGUAS.

El asunto del día en Daimiel es la inauguración del abastecimiento de aguas, y aun cuando faltan para tan anhelado acontecimiento más de quince días, daremos algunos detalles de él, que orocemos serán acogidos con júbilo, especialmente por aquellos de nuestros lectores paisanos nuestros que viven fuera de la localidad.

Por motivos independientes de la voluntad del concesionario Sr. Redondo, se ha aplazado multitud de veces la inauguración, retraso que casi siempre ha obedecido á la lentitud de los trabajos.

Parece que ya está definitivamente acordada la fecha del fausto suceso, y que será la víspera ó el día mismo de la Asunción, 15 de Mayo, que coincide con la festividad de San Isidro y el día en que se celebra á la patrona del pueblo, la Virgen de las Cruces.

Se ha acordado autorizar al alcalde para que designe las personas que han de componer la comisión de festejos.

Estos, enumerados á la ligera en nuestro número anterior, no puede precisarse si durarán un día ó varios y dice que entre ellos habrá funciones teatrales, habiendo tenido que desistirse de las corridas de toros, por el estado de la plaza y por haberse utilizado esta ahora en depósito de gasolina.

Tiénesse la seguridad de que serán invitadas todas las autoridades de la provincia, además de las personas influyentes más ó menos directamente interesadas en el desarrollo y prosperidad material de la Mancha.

El crédito de 1.000 pesetas, destinado á sufragar los gastos de estos festejos, se ha ampliado á 3.000

La colocación de la tubería se halla terminada en todo el trayecto, desde el punto de emergencia de las aguas, que, como saben nuestros lectores es el sitio llamado de los Santos en la sierra del inmediato pueblo de Villarrubia, hasta el depósito situado en el punto más elevado del pueblo.

Las obras de adorno, jardines, etc., y ensanche de aquel están ya terminadas. El día de la inauguración describiremos con detención este elegante y sólido edificio.

Todas las tardes se vea multitud de curiosos que se dirigen al Cristo de la Luz, sitio en donde están implantados el depósito y lavadero, y cuantos forasteros visitan la localidad no dejan el pueblo sin ver antes el nuevo adelanto que les ofrece Daimiel.

Creemos que el Sr. Redondo, después del largo calvario porque ha pasado para ofrecer á la Mancha los ricos dones de su laboriosidad y constancia, verá colmados sus deseos de que sin preocuparse del bienestar que a

él le produzca, comprenda un pueblo los beneficios que le ha dispensado y le tribute el justo aplauso á que se ha hecho acreedor.

En la última sesión del ayuntamiento se dijo que, debido á las gestiones de D. Emilio Nieto, diputado del distrito, y á las del Presidente de la Diputación D. Mariano Pinilla, se ha conseguido que se envíe á Daimiel 454 cajas de gasolina, para el depósito del partido establecido en esta ciudad

También se ha designado como depósito Manzanares, merced al interés desplegado por D. José Noblejas y aun cuando están cerca ambos pueblos, creemos el acuerdo justificado, pues es mucha la abundancia de camuto en esta comarca.

La avivación de la langosta se ha retrasado algo este año, á consecuencia de las lluvias y frios de estos últimos días.

Algunas manchas de mosquito se han presentado, pero sin revestir verdadera importancia.

Es de presumir que antes de terminar el mes la campaña de gasolina esté formalizada en todas las provincias invadidas por la plaga. Afortunadamente, el señor conde de San Bernardo ha desplegado una actividad tal, que los depósitos de gasolina están ya provistos de líquido suficiente para hacer la campaña.

Las Comisiones ambulantes nombradas por el ministerio de Fomento, dieron el año pasado excelente resultado, y es de esperar que en éste terminen de una manera satisfactoria su empresa.

Hora es ya de que se persuada todo el mundo de que no es obra de tintanes el concluir con la plaga de langosta.

Este año la plaga no tiene gran importancia, y todo está previsto y dispuesto para que no se desaproveche ni un solo día la campaña de primavera.

¡Qué gloria para el director de Agricultura y para todo el personal subalterno que ha intervenido en los asuntos de langosta, si este año queda por completo extinguida la plaga!

Hemos visto en algunos periódicos la noticia de que se ha presentado el mosquito de langosta en condiciones alarmantes en el término de Villarrobledo.

Los ingenieros agrónomos que están al frente de las Comisiones ambulantes, parece que tienen la orden de comunicar á la Dirección de Agricultura cuantas noticias tengan referentes á la avivación del insecto.

Nos parece muy oportuna esta determinación, pues es verdaderamente anormal que ciertas cosas se sepan tarde y de una manera incompleta en el centro oficial donde tienen que facilitarse los medios de todas clases para hacer frente á las exigencias de la campaña.

LAS FIESTAS DE MAYO EN MADRID.

En el despacho del alcalde han celebrado una reunión los presidentes de los Circulos y Sociedades de la corte, para continuar estudiando el programa de festejos.

Proyéctase, entre otras cosas, una gran manifestación de la industria y del trabajo madrileños. Los gremios concurrirán á la manifestación con carros alegóricos y con todo su personal.

Para organizar esta manifestación se ha nombrado una comisión compuesta de don Sabas Muniera, presidente; el ingeniero industrial Sr. San Martín; el Sr. Perez de Soto, presidente del Obrero Español, y el Sr. Ortiz de Pinedo, como secretario.

Esta junta convocará á los gremios á una reunión que se celebrará en el Circulo de la Unión Mercantil.

Para organizar veladas en todos los Circulos literarios y científicos, han sido designados los señores Nuñez de Arce y Castillo Soriano, de la Sociedad de Escritores y Artistas; Bernardo Rico, del Circulo de Bellas Artes; Prieto, del Ateneo Hispano-Portugués; el presidente de la Sociedad de Ingenieros y el director del Conservatorio.

El ingeniero Sr. San Martín ha estudiado la ejecución de grandes proyecciones de vis-

tas y caricaturas por medio de linternas mágicas. Las proyecciones se harán en distintos sitios de Madrid, principalmente en los barrios bajos.

El Obrero Español se propone organizar 30 representaciones gratuitas en los teatros de la corte.

El Sr. Pastor y Landero ha propuesto que se expidan unos cuadernos de papeletas de atono para todas las fiestas á precios módicos.

El ministro de la Guerra, á instancias del alcalde de Madrid, ha nombrado una comisión de coroneles para organizar una retreta militar y disponer la construcción de una carroza alegórica en las fiestas de Mayo próximo.

De *El Diario de Manila*, tomamos los siguientes datos relativos á la bendición de una bandera en Parañaque.

«Para este acto, al cual solo fueron invitadas las superiores Autoridades de la Milicia en este Archipiélago, habia ofrecido galantemente un Iglesia y Convento el M. R. C. P. de Parañaque, Fr. Emilio Bullá, y la Misa que habia de oficiarse, una vez bendecida la preciosa enseña por el P. Capellán del Regimiento, Sr. D. Joaquín Sedano, habia sido encomendada al Excmo. Sr. D. Manuel Clemente, dignidad de Chantre de la Basílica metropolitana de Manila, paisanos nuestros. Antes de empezar la sagrada ceremonia, el Párroco subió al púlpito y pronunció un patriótico y levantando discurso, alusivo al acto, que produjo muy buena impresión en el auditorio.

Si guole la bendición de la bandera, que mantenía en sus manos el Jefe del regimiento, Sr. Gramaren, y acto continuo empezó el Santo Sacrificio, durante el cual, la banda de música, colocada en el coro, ejecutó dos preciosas piezas de repertorio. Antes del Evangelio, el oficiante dirigió una sentidísima plática á los soldados, haciéndoles comprender la trascendencia del acto que acababa de realizarse, dando gallarda prueba de sus dotes de orador. Ya, por fortuna, bien apreciadas de todos.

Terminada la Misa, formó el regimiento frente á la Iglesia, y su jefe, empuñada la bandera, le dirigió la siguiente alocución:

«Soldados: Todos los que tenemos la honra de estar alistados bajo esta bandera, que Dios Nuestro Señor se ha dignado bendecir para protegernos en todas nuestras adversidades y auxiliarnos contra los enemigos del Rey, la Constitución y las Leyes, estamos obligados á conservarla y defenderla hasta perder nuestras vidas, porque se interesa el servicio de Dios, la gloria de la Nación, el prestigio del Regimiento, y nuestro propio honor. Y en fe de señal de que así lo prometemos. ¡Batallon! preparen, armas; apunten. ¡Fuego!» Oyese una descarga cerrada, que debió resonar en el corazón de todos como el ¡sí juramos! de compromiso solemne de morir ó vencer, y terminó el acto.

Inmediatamente entró el Regimiento en el patio del Convento, se dejaron las armas, se repartió un rancho y se dió libertad á la tropa, harto fatigada del viaje, del ejercicio y de la ceremonia, en la cual se dejó ya sentir el calor con bastante fuerza.

Por su mucha extensión no podemos publicar los festejos que siguieron. Al terminar el banquete con que fueron obsequiados las autoridades y la oficialidad se enviaron todos hermosos y artísticos ramos que adornaban la mesa á nuestra distinguida amiga doña Ambrosia Clemente hermana del Chantre de Manila, tan popular y tan querido en todo el Archipiélago.

Sección de noticias.

AUDIENCIA DE MANZANARES.

Juicios orales para la última decena del presente mes.

Día 24; Juzgado de Valdepeñas; por lesiones; Ministerio público Sr. Teniente Fiscal; Abogado Sr. Ferriz; Procurador Sr. Pallares; procesado José María Mateos.

Día 24; Juzgado de Daimiel; por atentado, Ministerio público Sr. Fiscal; Abogado señor Peñalosa; Procurador Sr. Pallares; procesado Gale Fernández.

Día 26; Juzgado de Valdepeñas; por ocultación de industria; Ministerio público señor Teniente Fiscal; Abogado Sr. Peñalosa; Procurador Sr. Muñoz; procesado Gerónimo Hilla.

El ayuntamiento de Valdepeñas ha acordado el traslado de la feria, que durante los